

Celestina Castillo Secundino

**DIPUTADA FEDERAL
INDÍGENA**

DTTO. 40



Informe Legislativo



TERCER INFORME LEGISLATIVO

CELESTINA CASTILLO SECUNDINO
DIPUTADA FEDERAL POR EL DISTRITO 40

Palacio Legislativo de San Lázaro

Agosto 2024.

© Derechos Reservados

La producción total o parcial de este documento solo podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
MARCO JURÍDICO	5
TRABAJO LEGISLATIVO DE LA LXV LEGISLATURA	6
QUINTO PERIODO ORDINARIO	6
SEXTO PERIODO ORDINARIO	6
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN	7
INTERVENCIONES EN EL PLENO	8
COMISIONES LEGISLATIVAS	10
COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	11
COMISIÓN DE VIVIENDA	14
COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	16
GRUPOS DE AMISTAD	18
GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – REINO DE ESPAÑA	18
PARLAMENTO CENTROAMERICANO PARLACEN	19
EVENTOS Y REUNIONES DE TRABAJO	20
ENTREGA DE APOYOS A LA POBLACIÓN	27

PRESENTACIÓN

Informar sobre las actividades realizadas es la muestra del empeño y esfuerzo realizado, que va acompañado de la rendición de cuentas. Como Diputada Federal tenemos la tarea de legislar a favor de nuestra gente, de no olvidar de dónde venimos, de nuestras raíces, es por ello por lo que todo el trabajo realizado a lo largo del año fue siempre pensando en el bienestar de nuestro pueblo, de las personas vulnerables, de los que menos tienen y que nos necesitan, pues estoy convencida que no hay mejor muestra de agradecimiento que legislar para que las condiciones de vida sean cada vez mejores.

Cada voto emitido en favor fue por el mejoramiento de nuestra legislación que hoy dirige la vida política de nuestro país y beneficiando a todos, no solo a un sector como históricamente se había hecho y siempre se había dejado en el olvido a las personas más necesitadas y que hoy son tomadas en cuenta.

También como legisladora vote a favor para que el Presupuesto de Egresos de la Federación se incrementara, y más en el sector social, en el cual los programas de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas mayores y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente aumento su presupuesto en un 37 % y 5% respectivamente en comparación al año anterior. De la misma manera el presupuesto del anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y comunidades Indígenas aumento el 8% de su presupuesto.

Finalmente, tengan la seguridad que seguiré trabajando desde donde este, siempre a favor de mi pueblo, de las comunidades indígenas para que cada vez tengan una mejor calidad de vida.

Hamadi juada

Gracias hermanos

MARCO JURÍDICO

En cumplimiento a las obligaciones de los Diputados y Diputadas establecido por el Reglamento de la Cámara de Diputados en la sección tercera, artículo 8, fracción XVI "Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta".

Motivo por el cual hoy presento mi Tercer Informe de actividades legislativas y las labores desempeñadas en el distrito federal 40 conformado por los municipios de Temoaya, Almoloya de Juárez y Zinacantepec.



1. TRABAJO LEGISLATIVO DE LA LXV LEGISLATURA

QUINTO PERIODO ORDINARIO (SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2023)

Uno de los principales derechos de los diputados es el iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones al pleno de la Cámara de Diputados, así como asistir con voz y voto a las sesiones del pleno, en el cual durante el quinto periodo ordinario se presentaron a las sesiones del pleno las siguientes iniciativas, para ser analizadas y votadas. Cabe mencionar que las siguientes iniciativas, decretos y proposiciones que aquí se presentan son aquellas que han sido aprobadas.

Iniciativas	Acuerdos	Minutas
98	2	2

SEXTO PERIODO ORDINARIO (FEBRERO – ABRIL 2024)

Uno de los principales derechos de los diputados es el iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones al pleno de la Cámara de Diputados, así como asistir con voz y voto a las sesiones del pleno, en el cual durante el quinto periodo ordinario se presentaron a las sesiones del pleno las siguientes iniciativas, para ser analizadas y votadas. Cabe mencionar que las siguientes iniciativas, decretos y proposiciones que aquí se presentan son aquellas que han sido aprobadas.

Iniciativas	Acuerdos	Minutas
133	4	3

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION

La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación es una tarea que corresponde principalmente a la Honorable Cámara de Diputados, es por ello que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se llevó a cabo la aprobación y publicación en el diario oficial de la federación el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Este documento prevé un gasto neto de \$9,066,045,800,000, el cual ascendió \$766,398,000,000 con respecto al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023 que fue de \$8,299,647,800,000.

Con respecto a los programas sociales, se les etiqueto el siguiente presupuesto:

Programas	2021	%	2022	%	2023	%	2024
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	\$128,567,525,190	76%	\$226,545,749,445	45%	\$329,161,115,130	37%	\$451,764,000,151
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	\$15,683,785,707	21%	\$18,970,363,767	34%	\$25,514,708,767	5%	\$26,863,952,377

Fuente: Elaboración propia con base en los Presupuestos de Egresos de la Federación de los años 2021, 2022, 2023 y 2024



INTERVENCIONES EN EL PLENO



Se presentó ante el pleno el dictamen de la Comisión de Vivienda, Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforman los artículos 7, 12, 17, 18 Bis, 25, 25 Bis y 26 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. En el cual hace referencia que en

México las mujeres han enfrentado una desigualdad entre hombres y mujeres en diversos ámbitos tal como la incorporación al trabajo, dado que el ingreso de la mujer es menor que al del hombre existiendo una brecha salarial del 14% con datos del IMCO, además que las mujeres tienen menos oportunidades de ocupar puestos directivos y aunado a ello las funciones que históricamente se les ha asignado a la mujer generan la interrupción en la vida laboral lo que afecta al acumular antigüedad y por ende en su jubilación.

Por ello, resulta necesario hablar de perspectiva y paridad de género como elementos que permiten su entendimiento y solución a esta desigualdad, por lo que la integración paritaria en la Administración Pública aporta a las decisiones de gobierno una perspectiva más inclusiva, pues toma en cuenta las necesidades diferenciadas de las mujeres de México.



COMISIONES LEGISLATIVAS



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Dentro de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de acuerdo con el Plan de trabajo de la comisión, en el que se atendieron temas relativos a la población vulnerable, también se aprobaron dictámenes a favor de la población que mas lo necesita, legislamos a favor del bienestar de las personas.



Así mismo se desarrollaron mesas de trabajo, entre las cuales destacan "Encuentro para presupuesto para personas con VIH", y "Simplificación administrativa del INAPAM", en estas reuniones acudieron personal del INAPAM quienes, atendiendo al tema, es prioridad proteger los derechos de las personas adultas mayores, con igualdad, sin discriminación, además de atender problemas de salud a través de la clínica de la salud.



Así mismo, se llevó a cabo la Exposición de autos adaptados para la accesibilidad para personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores, con el fin de poder trasladarse con mayor comodidad.

Con el objetivo de difundir y visibilizar las diversas problemáticas que enfrentan las personas vulnerables, por medio de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables se realizaron diversos foros, entre los cuales tenemos los siguientes:

- Foro “Problemáticas de las Enfermedades del corazón en México”
- Primer Foro Nacional “Mastocitosis y Patologías Mastocitarias”, se realizó con la finalidad de visibilizar este tipo de enfermedades raras y pugnar por un presupuesto para su atención.
- Foro: Encuentro con legisladores estatales y organismos para la armonización legislativa de la convención internacional.
- Foro “Síndrome de RETT”
- Foro “Manejo del dolor y cuidados paliativos”
- Foro Animales de servicio y protección
- Foro por el “Dia Nacional del Angioedema hereditario”
- Foro: Bases del bienestar animal con ciencia y con conciencia
- Foro Internacional por el Dia Nacional del Sordo.
- Tercer Foro Nacional de Inclusión “Discapacidad sin Barreras”
- Foro “Por un envejecimiento digno de nuestros adultos mayores”.
- Foro “Diversidad Auditiva”
- Foro “Bienestar Animal”
- Foro Estatal Quintana Roo “Diálogos Nacionales para presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales enviadas por el ejecutivo nacional”



“Viendo con el Corazón” fue un evento realizado en comisiones unidas de Infraestructura y de Atención a Grupos Vulnerables, en el que consistió en la entrega de bastones blancos, esto con la finalidad de que personas con discapacidad visual tengan un bastón que les permita la orientación, movilidad, accesibilidad y seguridad al caminar.

COMISION DE VIVIENDA



Con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de Trabajo de la Comisión de Vivienda, se realizaron de manera mensual las reuniones ordinarias, dentro de las cuales se analizaron y dictaminaron iniciativas enfocados en los temas relativos a las leyes en materia de vivienda, así como las opiniones de la comisión a iniciativas y minutas.

La Comisión como órgano apegado a las normas internacionales y nacionales trabaja en coordinación permanente con la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y con los órganos nacionales de vivienda, con el objetivo de fortalecer el marco jurídico en materia de vivienda y crear las condiciones sociales y económicas que contribuyan a que más mexicanos puedan acceder a una vivienda adecuada.

Cabe mencionar que de este trabajo en conjunto con la Secretaria el pasado 12 de octubre se llevó a cabo la comparecencia del Mtro. Román Meyer Falcon, Titular de la SEDATU.

Así mismo se realizaron diversas reuniones de trabajo y mesas de dialogo dentro de las cuales fueron:

- En el marco del análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, se realizó la mesa de dialogo bajo el esquema de Parlamento Abierto en materia de Desarrollo Social: educación, protección social, cultura y recreación, salud, vivienda, servicios a la comunidad y programas sociales, fueron los rubros que se desarrollaron en el parlamento.
- Reunión de trabajo de comisiones unidas de Seguridad Social y de Vivienda con el Vocal ejecutivo del FOVISSSTE, el Arq. Cesar Buenrostro Moreno.

De manera consecutiva los foros realizados en el segundo año legislativo, en este tercer año se continuo con el proceso de Parlamento Abierto itinerante que concluyo en este último año legislativo, por lo que el ultimo foro de Conclusiones del Parlamento Abierto se realizó en Ciudad Juárez, Chihuahua. Cabe mencionar que en este foro también se abordó el Dialogo Estatal, Sistemas de Vivienda.



COMISION DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS



En el tercer año legislativo se realizaron de manera mensual las reuniones ordinarias de la comisión, en las cuales se desarrollaron temas sobre los pueblos indígenas y afroamericanos de México, así mismo se analizaron y discutieron dictámenes, informes, opiniones o resoluciones para dar cumplimiento a la legalidad que nos ocupa y de esta forma determinar reformas legislativas que coadyuven al pleno reconocimiento y efectivo ejercicio de sus derechos.

Del mismo modo esta comisión tiene la responsabilidad de dar seguimiento de los recursos destinados a los pueblos indígenas y afroamericanos que se encuentran contenidos en el Anexo 10 del PEF 2024.

Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y comunidades Indígenas	
2022	\$124,978,787,907
2023	\$141,353,911,855
2024	\$153,343,625,318

Fuente: Elaboración propia con base en los Presupuestos de Egresos de la Federación de los años 2022, 2023 y 2024



Así mismo, se abordaron trabajos encaminados a la armonización de la legislación nacional con los tratados internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos de los que México es parte, de igual manera se tuvo como prioridad legislativa los pueblos y comunidades indígenas en el diseño de iniciativas para reducir la discriminación, la pobreza y desigualdades que presentan nuestros pueblos indígenas.



GRUPOS DE AMISTAD

Grupo de amistad México – Reino de España

En pasado 13 de septiembre se llevó a cabo la Reunión Ordinaria del grupo de amistad México – Reino de España, reunión que tuvo como objetivo el establecer el plan de trabajo que permita refrendar los lazos históricos, culturales, comerciales, etc entre los países.



PARLAMENTO CENTROAMERICANO PARLACEN



El PARLACEN es un órgano de representación político democrático de la región, elegidos por medio del voto

popular; representativos por más de 50 partidos políticos. Tiene como objetivo promover la paz, la democracia y los derechos humanos.

Tengo el honor de pertenecer como Observadora Permanente de este PARLACEN, que son los Parlamentos de otros Estados extrarregionales, así como otros organismos internacionales, cuyos objetivos y principios son compatibles con los del Parlamento Centroamericano. Gozan de este estatus la República de México, Venezuela, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Reino de Marruecos y la República de China en Taiwan.



EVENTOS Y REUNIONES DE TRABAJO

- ✓ Con el objetivo de abordar el tema de los recursos hídricos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre la Comisión de Recursos hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento con el Director General de la Comisión Nacional del Agua CONAGUA. En ella se manifestaron las inquietudes y cuestiones de los diputados, así como de brindar principal atención ya que el agua es fundamental e indispensable para el desarrollo económico del país, además que todos aquellos proyectos en la materia incidan en el bienestar de la población.



- ✓ Reunión de trabajo con el Director General de CONAGUA, con el objetivo de abordar temas sobre la problemática del manantial los ajolotes del municipio de Temoaya, así como del Proyecto de Agua del municipio de Zinacantepec.



- ✓ Con personal de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, se realizó el recorrido en las vías férreas del municipio de Almoloya de Juárez con la finalidad de realizar el trámite correspondiente para el

permiso del cruce de un drenaje que se encuentra inconcluso por las vías férreas.



- ✓ Se acudió a reunión de trabajo con el Director General de la Junta Local de Caminos Estado de México con la finalidad de gestionar varias obras en beneficio de nuestra población del Distrito 40.
- ✓ Reunión con el Director General de CONAFOR Luis Meneses Murillo, para la gestión de árboles para el municipio de Temoaya, esto con la finalidad de realizar campañas de reforestación en el municipio que año con año la quema de los bosques y pastizales afecta al medio ambiente. Cabe mencionar que la gestión fue favorable en la que se gestionaron árboles para los municipios de Otzolotepec, Temoaya, Almoloya de Juárez y Zinacantepec.





- ✓ Reunión con los ejidatarios sobre el predio para la construcción de la UBBJ



- ✓ Reunión con la Gobernadora del Estado de México para la gestión de apoyos para la población de Temoaya.
- ✓ Fui invitada por el Instituto Universitario UNIEM, para compartir las experiencias como mujeres de lucha por nuestras hermanas.



- ✓ Con motivo de la 3ra Expo feria del chumiate y del helado en el municipio de Oztolotepec, acompañe en la inauguración del evento al Presidente de Oztolotepec.



DIALOGOS NACIONALES

Con la finalidad de informar a la población se realizaron los foros de los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, en los que se abordaron algunos temas como: ¿Qué poder judicial tenemos?, ¿Qué poder judicial queremos?, Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial, División de poderes: medios legales y constitucionales, entre otros.



Cabe mencionar que estos foros fueron realizados en varios estados del país, como Jalisco, Toluca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Saltillo, Sinaloa y en la Cámara de Diputados. En los últimos foros se abordaron los temas de Elección popular de integrantes del Poder Judicial, Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros, Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación, Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas, Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios, Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía, y finalmente el tema de Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.





ENTREGA DE APOYOS A LA POBLACIÓN

Iglesias

- Apoyo a la Iglesia de San Pedro Apóstol con la comida para 600 personas para la feria anual de la Comunidad de San Pedro Arriba 1ra secc.
- Apoyo con la vestimenta tradicional Otomí para el Grupo Apóstoles de la Palabra integrado por siete mujeres y seis hombres.
- Apoyo con un pastel para un evento en la Iglesia Cristiana "Dios con Nosotros" para 150 personas
- Apoyo con una lona de 15 x 10 metros para la feria anual de la Iglesia de la Comunidad de Solalpan 1ra secc.
- Apoyo con dos días de lona de 40 x 20 metros para la Iglesia de San Pedro Arriba 1ra sección con motivo de la realización del Jubileo.
- Apoyo con el transporte (camión Torton) para la peregrinación a pie de las localidades de San Lorenzo Oyamel y Magdalena al Santuario de Chalma.
- Entrega de loseta para el piso de los salones de la Iglesia de San Pedro Arriba 1ra sección, con un total de \$42,500.00 pesos



- Apoyo con el coro de la iglesia de la comunidad de Campamento KM 48.
- Apoyo de arreglo floral de la Iglesia para la feria anual de la comunidad Campamento KM 48
- Apoyo con la renta de un camión de transporte para el traslado de personas de la iglesia para un retiro a otro santuario.



Obras públicas

- Entrega de malla para piso para la pavimentación de la tubería de agua potable al Comité de Agua Potable de la comunidad de Jiquipilco el Viejo 2da secc.
- Apoyo con pintura para la pinta de señalamientos y vialidades en Almoloya de Juárez



Escuelas

- Entrega de presentes en la Escuela Inicial Indígena "Josefa Ortiz de Domínguez" de la comunidad de San Lorenzo Oyamel
- Entrega de presentes para veinte maestros en el evento de Educación Indígena



Entre las gestiones realizadas para beneficio de las escuelas, se gestiono ante la Universidad Autónoma del Estado de México, la donación de libros para los alumnos de la Universidad del Bienestar Benito Juárez con sede en Temoaya, la cual fue favorable la respuesta, por lo que se realizo la entrega de libros.



Salud

- Apoyo con los gastos de traslado de personas de Temoaya a la Ciudad de México al hospital la Raza, durante todo el tratamiento de cáncer.
- Entrega de 10 bolsas de diálisis de personas del municipio de Almoloya de Juárez.
- Apoyo económico de diez mil pesos para una operación maxilofacial de una persona de la comunidad de San Pedro Arriba 1ra secc.
- Entrega de insulina a personas con diabetes.

Otros apoyos

- Entrega de pelotas en la comunidad de San Pedro Arriba 2da sección
- Entrega de insumos para un grupo de personas que se dedican al tejido de fajas.





ZARAGOZA
1863
TECNICO
NAL
RES MIGN
SERDAN
NO DEL
ARIO DEL
GRO MILITAR
CO VILLA
PARETA
ESTRADA
ONDEZ

MARIANO ESCOBEDO
A LOS VENCEDORES
EN QUERETARO EN 1867
DEFENSORES DE LA PATRIA
1846-1848
BATALLON DE SAN PATRICIO
BELISARIO DOMINGUEZ
EMILIANO ZAPATA
FRANCISCO J. MUGICA
VICENTE LOMBARDO
TOLEDANO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA